Petropar
ñanemba'e

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/13
"ADQUISICION DE NAFTA RON 85, NAFTA 91 Y NAFTA VIRGEN – MODALIDA DES"
ID 255.092

Asunción, 13 de Marzo de 2013

Adenda N° 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/13 "ADQUISICION DE NAFTA RON 85, NAFTA 91 Y NAFTA VIRGEN – MODALIDA DES,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4° de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACIÓN N° 1
Se modifican los numerales 4 y 5 del CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS ESPECIFICOS, quedando conforme a lo siguiente:

4. Inicio de Recepción de propuestas de precios:
Fecha: 22/03/2013 desde las 08:00 horas hasta las 08:00 horas del día 25/03/2013.

5. Inicio de la etapa competitiva - lances: 25/03/2013 a las 08:10 hs.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Inicio del Lance
1	15101503-005	NAFTA RON 85	5.000	10.000	**A las 8:10 hs. del día 25 de marzo de 2013**
2	15101503-004	NAFTA RON 91	5.000	10.000	**Después del Cierre del Ítem Anterior**
3	15101503-003	NAFTA VIRGEN	5.000	10.000	**Después del Cierre del Ítem Anterior**

MODIFICACIÓN N° 2
Se modifican las fechas de los numerales 1 y 2 del Anexo II, quedando conforme a lo siguiente:

Fecha de presentación de oferta: 26/03/2013
Hora de presentación: 14:00 hs
Atención: PETROPAR – Oficina Central
Calle y No.: Chile N° 753 - Edificio Centro Financiero
Piso/Oficina: 10° Piso – Mesa de Entradas
Ciudad: Asunción País: Paraguay

ACTO PÚBLICO
Fecha: 26/03/2013
Hora: 14:15 hs.
Atención: PETROPAR – Oficina Central
Calle y No.: Chile N° 753 - Edificio Centro Financiero
Piso/Oficina: 9° Piso – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Ciudad: Asunción País: Paraguay

RECIBIDO
13 MAR 2013

MODIFICACIÓN N° 3
Se modifican los numerales 16.1, en el Anexo IV Condiciones Especiales del Contrato, quedando conforme a lo siguiente:

16- PENALIDADES POR DEMORAS EN LA ENTREGA DES VILLA ELISA

16.1 Para casos en que atraquen 2 (dos) embarcaciones simultáneamente (en primera y segunda andanas) en un mismo muelle. Cuando la barcaza ubicada en segunda andana es reemplazada por otra tras la finalización de su descarga, la barcaza sustituta dispone del mismo tiempo de 4 horas desde el atraque hasta el inicio de la descarga.

SERGIO ESCOBAR AMARILLA
PRESIDENTE
PETRÓLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR